

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Sesión Ordinaria, N° 002-2023

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 8 de junio del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD parroquial Riochico.

En la parroquia Riochico el día jueves 8 de junio del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N° 002-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago; presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Quiero agradecerles la comprensión del caso. Vamos a iniciar, este en calidad de presidenta entonces, y según lo que establece el artículo 70 del COOTAD y su artículo 318. Se ha convocado compañeros vocales a esta sesión ordinaria del día. Jueves 8 de junio del presente año a las 15h00, entonces vamos a tratar el Orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA N°002-2023

Primer punto. - Constatación del Quórum

Ing. Elida María Chávez Intriago. – iniciamos con la constatación del quorum respectivo, señorita secretaria sírvase constatar el quorum; **Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Buenas tardes, compañeros vocales, señora presidenta, voy a constatar el quorum; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Presente; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Presente; **Licda. María del Carmen Aray Navia.** - Presente; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** – Buenas tardes, Presente; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Presente; **Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - señora presidenta hemos constatado el quorum, contando con la presencia de cinco vocales; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros contamos con la presencia de la mayoría, doy por instalada la sesión ordinaria N°002-2023.

Segundo punto. – Aprobación del orden del día

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Continuamos la sesión dando lectura al orden del día; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Bien, voy a dar lectura del orden del día: **1.-** Como primer punto tenemos la constatación del *quorum* e instalación de la sesión ordinaria. **2.-** Como segundo punto, la aprobación del orden del día. **3.-** El tercer punto Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 001-2023, de fecha 23 de mayo del 2023. **4.-** Como cuarto punto tenemos la socialización para autorización del uso del estadio para campeonato organizado por el grupo “Por un río chico mejor” a partir del 29 de julio, fecha de inauguración. **5.-** Como quinto punto, la socialización de oficio enviado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el encauzamiento y limpieza de ductos. **6.-** como sexto punto, la socialización de oficios enviados a la dirección de riego y drenaje del Gobierno Provincial de Manabí, para intervenir las riberas del río Riochico con la colocación de piedras escolleras. **7.-** Como séptimo punto tenemos definir el mantenimiento que se le va a dar a la infraestructura pública del GAD Parroquial Riochico. **8.-** como octavo punto el tratamiento de asuntos varios. **9.-** Y como noveno punto la clausura de la sesión ordinaria.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros está a consideración el orden del día; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Si me permite señora presidenta, señores vocales; por ser una inquietud señora presidenta y señores vocales, pido se incluya el tratamiento del contrato que se realizó el GAD Parroquial con el Ministerio de Agricultura sobre algunas escrituras, espero que ahora que estamos recientes irnos empapando de aquello, espero que de parte de ustedes sea acogido este petitorio al orden del día, está a potestad de ustedes señores vocales; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros vocales se está poniendo a consideración incluir un punto más al orden del día por parte del compañero Walter Bazarro; Todos están de acuerdo, por lo que se incluye el punto planteado al orden del día; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -A petición del señor Walter Arturo Bazarro Balda fue acogida y se incluye como punto de tratamiento en el orden del día. **Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Señorita secretaria tome votación para la aprobación del orden del día.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - **Lic. María del Carmen Aray Navia.** – A favor; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – A favor; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – A favor; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –A favor; **Ing. Elida**

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

María Chávez Intriago. – A favor. Señora presidenta contando con cinco votos a favor queda aprobado el orden del día incluyendo con punto ocho el tratamiento sobre el convenio para la legalización de tierras con el MAG.

RESOLUCIÓN N° 001-PLE-2023-2027-GPRR-8-06-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor de que apruebe el orden del día. incluyendo con punto ocho el tratamiento sobre el convenio para la legalización de tierras con el MAG.

Tercer punto. - Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 001-2023, de fecha 23 de mayo del 2023.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Ya compañeros, continuamos con el desarrollo de la sesión; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Vamos a continuar con el siguiente punto; en el tercer punto tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria 001-2023, con fecha 23 de mayo del 2023 a sus; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros la respectiva acta se les hizo llegar por medio de sus correos electrónicos, whatsapp y también se les entrego el documento de forma física. Generalmente se da lectura al acta previo a su aprobación, pero para optimizar tiempo en las sesiones ya se puso bajo su conocimiento de manera anticipada, hubo observaciones por parte del compañero Walter que ya fueron subsanadas, alguien más tiene otra observación del acta que se va a aprobar, bien no hay observaciones, por lo que se somete a votación para su aprobación, señorita secretaria sírvase tomar la votación.

Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora presidenta voy a tomar votación; **Lic. María del Carmen Aray Navia.** – A favor; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – A favor; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – A favor; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –A favor; **Ing. Elida María Chávez**

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Intriago. – A favor. Señora presidenta contando con cinco votos a favor queda aprobada el acta de la sesión ordinaria N°001-2023, de fecha 23 de mayo del 2023.

RESOLUCIÓN N° 002-PLE-2023-2027-GPRR-8-06-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N°001-2023, de fecha 23 de mayo del 2023

Cuarto punto. - Socialización para autorización del uso del estadio para campeonato organizado por el grupo “Por un río chico mejor” a partir del 29 de julio, fecha de inauguración.

Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – como siguiente punto tenemos la socialización para autorización del uso del estadio para el campeonato organizado por el grupo “Por un Riochico mejor” a partir del 29 de julio, como fecha tentativa de inauguración; Ing. Elida María Chávez Intriago. – Señorita secretaria de lectura al oficio; **Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien, voy a dar lectura al oficio ingresado con fecha 30 de mayo del 2023, donde dice ingeniera Elida Chávez, magíster, presidenta del GAD Parroquial Riochico, el cual tiene como **Asunto:** solicitud de autorización para el uso del estadio los tñntales de la Parroquia Riochico. La presente tiene como finalidad solicitarle el uso del estadio los tñntales en nuestra parroquia para la realización de un campeonato de fútbol con la finalidad de recaudar fondos para las festividades octubrinas a partir del 29 de julio del 2023, fecha de inauguración. En los próximos días le daremos a conocer detalladamente fecha y hora de los encuentros deportivos, esperando tener una respuesta positiva a nuestro petitorio. Le quedamos eternamente agradecidos. Firma el señor Jerson Valle, presidente del grupo “Por un Riochico mejor”.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - compañeros nos han llegado este oficio, días atrás estuve reunida con el grupo “Por un Riochico mejor” donde ellos me hicieron conocer un cronograma tentativo de actividades que ellos programan todos los años en beneficio de la

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

parroquia, donde recaudan fondos para organizar las fiestas de octubre. Entonces recaudan fondos para poder solventar los gastos de las fiestas. Entre ellos tenemos lo que es el uso del estadio. Quieren hacer un campeonato que tiene previsto iniciar el 29 de julio. Como sabemos el estadio es un bien del GAD Parroquial, pero también presta sus servicios para la comunidad y así se está apoyando de una u otra manera las actividades de la Parroquia. En la sesión anterior quedamos en percibir 20 USD por el arrendamiento del estadio, ¿No sé cómo ustedes manejan estas situaciones y aquí sí quiero preguntarle, tengo algunos vocales dentro de la sesión, ¿cómo ustedes manejaban la situación con los del grupo “Por un Riochico Mejor”? ¿En el tema del estadio como hacían como ellos? ¿Cómo ellos cancelaban los valores?; **Licda. María Del Carmen Aray Navia.** - Siempre se trató ese tema en Junta y considerando justamente que el grupo “Por un Riochico mejor” ha realizado las fiestas patronales, básicamente de la Parroquia que son culturas, son tradición y es algo que disfruta nuestra gente, que lo hace sin fines de lucro. A ellos se les cobraba 10 dólares por cada equipo en cada partido jugado; y el seguimiento y acompañamiento lo hacía en este caso el señor Narciso Intriago, que era el responsable del estadio. Ellos cancelaban una vez se realizaba un juego, martes venían a cancelar, siempre lo hacían así, hasta ahora siempre se han manejado con disciplina, han sido bastantes responsables en sus compromisos adquiridos, ¿Jerson sigue siendo el presidente? Esto ha manejado bastante bien. Hay algunos casos, por ejemplo, tanto por el tiempo de él y por el mío, a veces no coincidíamos, pero no manejamos por mensajes de texto y siempre cumplió con los compromisos, lo que siempre le pedía en este caso al señor era el reglamento del campeonato y que se cumpla con el acta de compromiso para la realización del campeonato y que elabore el respectivo plan de contingencia donde se establezcan las fechas van a jugar y tienen el responsable;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Solicitar el Plan de Contingencia, quién será el responsable de dichos juegos, en el tiempo que dure el campeonato; **Licda. María Del Carmen.** - En este caso Don Walter que está en la Comisión de Bienestar Social estará supervisando durante el desarrollo del campeonato, porque también en eso yo siempre apoyaba, porque se dañaba una llave, ellos mismo la arreglaban, por ello el valor era simbólico; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - En este punto en la reunión que tuvimos con ellos, ellos me indicaban que literalmente por estas actividades a ellos les quedan ciertos

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

rubros y ellos querían dejar una aportación para la parroquia. Yo tomé tema del Estadio y me dijeron ellos que no tenían ningún inconveniente si era recargables o si era de pintar. Ellos van a coordinar con quien esté al frente, en este caso el compañero Walter. Entonces sí deberíamos dejar señalado si se va a mantener el valor de 10 dólares por equipo y si ellos pudieran hacer una aportación al mantenimiento del estadio, porque ellos lo van a usar y pueden hacer algo bonito. Incluso solicitaron hacer mingas, para poder limpiar el estadio antes del campeonato, yo lo vi de manera satisfactoria e incluso que íbamos nosotros también a estar ahí presentes para ayudar y ver cómo organizamos la minga. Hoy día tuve conocimiento del compañero Joel, del Departamento de Higiene y Aseo, van a venir a hacer una minga en los exteriores del estadio; **Sr. Walter Bazarro Balda.** – Mañana es en San José y en Santa Marta, en el centro de fisioterapias son los dos para mañana. Próximo viernes allá en el estadio.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Pero sabemos que estamos todavía a puertas de un fenómeno “El Niño” y que la maleza va otra vez a proliferar. Igual ellos se han comprometido a colaborar con el mantenimiento de las áreas verdes por la maleza, vamos a estar haciendo hincapié para que se dé una buena imagen. Compañeros, aquí vamos a hacer muy puntuales, hay un reglamento en esta parte sobre el uso del estadio, que en todo caso ellos ya tienen conocimiento, saben cómo es este tema, pero sí quería llevar y por qué lo tomo en este punto exactamente, porque estamos hablando justo por el tema de que lo quería considerar en asuntos varios, pero se me puede escapar el tema de que hay que modificar el reglamento. Sí, entonces en asuntos varios les voy a indicar dónde lo vamos a tener que modificar. ¿Porque he llegado a este tema? Y los sometemos a votación, ¿Ya entonces compañeros, están de acuerdo de que se mantenga el valor de 10 dólares por equipo en cada encuentro del campeonato?

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. – Señora presidenta permítame el uso de la palabra, para poder expresar situaciones que a veces señora presidenta, fui enfático en la anterior administración. Todos desean en la vida sobresalir, sea individual, sea organizada. En la anterior administración este grupo, no tengo nada en contra de nadie. Pero, lo que nosotros no hacemos, ellos nos critican. ¡Ah nosotros hicimos esto porque el GAD Parroquial no lo

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

puede hacer!, ¡hacemos lo de acá porque GAD Parroquial no lo pudo hacer! y comenzamos a entrar en la ciudadanía como negligentes, eso pasó en la anterior administración, ellos de esa manera lo ven, yo estoy dándome cuenta de que son cuatro meses de campeonato. Que equivale a un valor de la cancha, están dando por partido. De acuerdo a cada domingo, porque a veces juegan solo los domingos, más de cuatro partidos, es lo único que se hace, eso equivale a 40 dólares. 40 por 16 jueves, 16 semanas que en sí es lo que va a jugar, para llegar a terminarlo en octubre, que generalmente se termina octubre. Eso tiene un valor. Ya estaba escuchando eso, como no tenía todavía qué valor se iba a establecer. Espero señora presidenta, que lo que es el bien, el bien que es de la institución y del pueblo también. Seamos nosotros, no por sobresalir, porque quien sale en un momento determinado es quien representa la autoridad de la institución, entonces le digo ¿por qué? Entendemos que estamos ahorita en una etapa invernal de ley hay monte señora presidenta, no digamos que ha sido de la anterior administración o de la que tenemos que en caso y que por eso esta sucio el estadio.

Ya estuve allá, pedí al Ing. Murillo que me haga el favor, y que no quiero ver ni siquiera una tapa de cola dentro de lo que es el estadio, porque eso da mala imagen. Yo, una vez en un campeonato, me dediqué a recoger toda la basura que estaba dentro del gramado, lo hice por mi voluntad. Espero señora presidenta que ellos hagan el campeonato, sí, correcto, pero ellos pagan solamente el valor por lo que es el estadio. Lo que ha bien tengan: valor, cualquiera que ellos deseen. Como en todo funcional, contrato, entendimiento de actuar en una determinada institución o en una determinada función que también le toca a uno; espero no, es un ejemplo que estoy poniendo, no es que mi tesis sea la que prevalezca.

Que lo que se vaya a hacer, así sea y que se entienda la plata no la pone el grupo “Por un Riochico Mejor”, es con el aporte de un conglomerado de ciudadanos, eso hay que entender, ya. No es solamente, bueno el GAD Parroquial son cinco por decir, ya entonces somos una representación social. Pero ellos que aglutinan dinero de toda la conglomeración social, espero pues que ellos con el valor que van a cancelar. Para eso hemos dicho, ya en la reunión anterior algo hablábamos. De que tenemos que asignar por año un valor prudente de lo que en si corresponde a sus gastos, que la gasolina y lo que se hace sin el control nuestro a través de nuestras instancias de control que nos atañe a nosotros.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Lo de ellos es muy particular el ingreso, porque es un dinero que no llega controlado o auditado por un ente de control. Yo creo por haber vivido las experiencias en la realidad, que ellos cumplan con su pago por el campeonato, lo que toque. Si yo estaré ahí, veo cuántos partidos que son diarios o día domingo o de pronto quieran hacer el sábado y domingo. Esos valores se van depositando. Lo de adentro, yo me tocó estar anterior, al inicio y estamos a quien pone más fuerza. Terminaron yendo uno que otro. Ellos nos ganan en cantidad de personas, nosotros solo somos a penas cinco, entonces esas son experiencias vividas. Ahí para limpiar el estadio se van cuatro jornales a 15 dólares, por poner un ejemplo. Nos evitamos, señora presidenta. No tengo negocio, porque esa no es mi forma de actuar. Si ustedes creen que hay otra manera de verlo. ¿Para eso están ustedes también? ¿Para ver qué más podemos hacer?, pero espero que, si sigue lloviendo, señora presidenta, es prematuro decir que se limpie el estadio, porque a volver a ver maleza.

Entonces si ellos tienen la voluntad, bienvenido, pero que se quede claro que no es que esta montoso por descuido nosotros porque allá en la calle así nos tildan, que no hacemos nada, que nosotros esto, tenemos el estadio sucio que da vergüenza, yo los escucho. En el comentario. Tiene todo el derecho a decirlo, pero. ¿Ellos no saben a veces por qué no se lo hace? todo tiene un costo económico. Nadie llega a trabajar gratis, si alguien llegara a trabajar gratis, vaya mañana vaya a la noche cualquier día, eso es lo que deseo señora presidenta que lo tomen en cuenta. De ahí para allá, yo jamás me opongo a que el gramado del estadio se ha utilizado. Siempre con la cordura y el respeto que es lo que más hemos pedido. ¡Muchas gracias!

Licda. María Del Carmen Aray. – Me gustaría que respaldar lo que está manifestando el señor Walter Bazurto Balda, porque ya usted en la práctica va a identificar los ingresos como él dice allí son eventuales y son para cosas que necesitan un tratamiento rápido y que como institución usted no se lo va a poder dar. Ejemplo: se necesitan 3 galones de gasolina, se necesita del fertilizante. Sí, entonces, ¿Qué pasó con la podadora? más de un mes y medio antes de poder tenerla, entonces son cosas que no se dan y yo allí sí recuerdo que en el mes de diciembre se le pidió al señor Narciso Intriago y al señor Camilo García,

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

que buscaran un ingeniero agrónomo para que hiciera el presupuesto del mantenimiento. Hablábamos hasta mayo, que quedará hasta mayo, pero nunca se presentó la propuesta. ¿Por qué? porque tenía que contratar los servicios de un profesional. O sea, el ideal sería contratar por jornal a la persona que está, pero la cuenta de jornal la eliminaron. Entonces, si usted contrata por servicios profesionales el mantenimiento, ese el profesional le va a poner en tantos meses. ¿Cuál es el material que necesito para darle mantenimiento? ¿Cuántos jornales? que, en eso, por ejemplo, alguna vez que se lo hizo con un ingeniero, se le pidió que se reconociera ¿Cuántos jornales se iba a necesitar? Y esos jornales se incluyan dentro de la propuesta, y mensualmente se iba a devengar, entonces en la reunión Ordinaria anterior me parece que se le encomendó que Don Walter pudiera hacer esa tarea. Yo creo que es bien importante porque si no créame que por mucho que usted quiera y tenga la voluntad, no va a poder. Y, estamos hablando y eso es del mantenimiento de la cancha, básicamente no del tema de la infraestructura, que igual casi los no son tan fuertes, pero en la cancha sí, porque siempre le sale algo extra y usted no tiene como hacer los pagos rápido. Apoyo la iniciativa y lo que decía también es preferible que ingrese acá a que se haga un trabajo específico porque se le puede salir de las manos.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. Yo no es que estoy en contra. Dicen nosotros fuimos dicen, así se desenvuelven ellos, nosotros lo hicimos, en la anterior administración paso lo mismo que si no hacen nada, que nosotros pintamos esto, todas las cositas que hacen lo bombardean en grande y nosotros quedamos pequeñitos a lado de ellos. Ellos dicen que ¿qué hacemos los recursos? que hay dinero, así lo ven ellos. Dicen aquí hay dinero, yo no sé porque tienen abandonado el estadio, y hay gente que lo hablan sin conocimiento señora presidenta, señores vocales. Lo hablan, así a la ligera. No saben que aquí hay que cumplir un proceso adecuado para poder intervenir.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Sí, netamente. No sé de compañeros Marlon y compañero Colombito que piensen, pero independientemente de eso, nosotros tenemos que asumir la responsabilidad con los recursos que tengamos y, de hecho, pidiéndole a Pilar que se considere en el presupuesto un rubro para el mantenimiento del estadio, para poder justificar dicho desembolso y que sea en beneficio de la parroquia y se vea la buena administración de cada uno de nosotros. Sí y de este modo evitar los comentarios que nos

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

van a debilitar y la idea aquí es mantener como nos estamos manteniendo una imagen de unión, de armonía y vamos a hacer las cosas bien desde el inicio.

Ya este muy bien, entonces quedamos con los 10\$ dólares, el compañero Walter va a estar a cargo de supervisar las actividades que se hagan en el estadio. Y más que todo en esta época con los representantes del grupo “Por un Riochico Mejor” vamos a someterlo igual a votación.

Licda. María Del Carmen Aray Navia. - Algo, eh don Walter, bueno yo de fútbol casi no sé nada, pero siempre se estipulaba el valor era en consideración también del número de equipos que se inscribían; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Hay varias modalidades, por eso tenemos ¿Qué ver a dónde, hacia dónde tenemos la apertura? Ya podemos saber, hay apertura abierta y cerrada, usted condiciona una u otra a cambio de ciertas condicionantes. Ellos tienen que ser claros y nosotros enviarles haciéndole conocer que va a ser por partido jugado, que así estaba antes, por partido jugado, es decir, si hoy día juega un partido solamente dejará 10 dólares. Para nosotros no es beneficioso; **Licda. María Del Carmen Aray.** - No era por equipo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Ya, pero es que es el partido, los equipos se inscriben, pero van pagando, entre más equipos hay, hay más partidos. Significa que para nosotros es más beneficioso que haya más equipos. Nosotros podemos decir bueno “Estos son valores por los servicios que hay se entregan, hay que entregar el baño, algunas cosas se le tiene que entregar a ellos” y cuando alguien me dice señora presidenta que es sin lucro, si usted recauda dinero tiene un fin y a través de nosotros usted ve que hay el hecho de cubrir los costos como; aspersores entre otros, eso hay que entender. Que no se lo vamos a comprar al zapatero, o al que vende frejoles, por poner un ejemplo. Sería bien bajito el valor que nosotros vamos a recibir.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Así es, tomándolo como un aporte a la comunidad, dónde de esta manera estamos fomentando el deporte que se; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Que se vea que es algo bajo, porque después vienen a decir que aquí está muy caro lo que le cobran; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Eso hay que resaltarlo, en el momento incluso de hacer una presentación de Rendición de cuentas, hay que hacerlo cuando corresponda hay que decirlo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Es que ya nosotros estamos como partes afuera, somos solo cinco y allá entenderse con quince, con diez:

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Licda. María Del Carmen Aray Navia. – Y entender que no es lo mismo cuando usted compra con la plata, como decía don Walter. A cuando usted sube un proceso que hay que esperar, entonces no le hacen ni un descuentito, no que eso me costó tanto. Si, pero acá incluye IVA, y la empresa también cobra el retraso que se tiene al pagar. **Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** – A nosotros no nos llevan a comer cuando hacen las fiestas, porque es que recalcan, pero ellos con la plata que hacen se va, por eso hay gente que no quiere colaborar. La gente dice con la plata nuestra ellos se van a hacer ricas comelonas y lo malo es que ellos suben a los estados y en eso hay que ser tinoso señora Presidenta, porque parece mentira la gente piensa que uno es parte por estar presente. Le dicen a uno, usted fulano que es el encargado venga vamos con nosotros, nos ven en una mesa; **Sr. Luis Colombo Moreira Macias.** - Y ya sale como cómplice.

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Bien entonces se somete a votación el tema para que quede aprobado de que se va a brindar la oportunidad a los compañeros del grupo “Por un Riochico Mejor” para que utilicen el espacio del estadio, con un cobro de 10 dólares por equipo que participen en un momento deportivo, con la supervisión del compañero de la comisión de Bienestar Social, Sr Walter Bzurto; **Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** - Tienen que firmar un acta de compromiso; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Que haya un plan de contingencia, todo lo que hay que solicitarles hay que tenerlo presente y a la vez un acta compromiso que deben firmar, sobre todo la figura; **Licda. María Del Carmen Aray Navia.** - Si hubo un año que se presentó un incidente en la final.

Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldan González. - Entonces muy bien, señora presidenta, vamos a someter a votación la moción presentada por cada uno de ustedes. De qué se va a cobrar el valor de 10 dólares equipo en cada partido jugado a la solicitud realizada por el grupo “Por un Riochico Mejor” donde la persona que va a estar supervisando las actividades que se realicen durante el campeonato será el compañero Walter Arturo Bzurto Balda, quien preside la comisión de Bienestar Social. Asi mismo, se va a realizar un acta de compromiso donde el grupo “Por un Riochico Mejor” deberá tomar a consideración las condicionantes que se han planteado en este caso. Donde ellos serán los responsables del uso y cuidado de la infraestructura total del estadio y de los incidentes que pudieren ocurrir. Entonces voy a tomar votación; **Lic. María del Carmen Aray Navia.** – A favor; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – A favor; **Sr. Luis Colombo**

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Moreira Macías. – A favor; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –A favor; Ing. **Elida María Chávez Intriago.** – A favor. Con cinco votos a favor se aprueba la moción presentada.

RESOLUCIÓN N° 003-PLE-2023-2027-GPRR-8-06-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar que si se va a prestar las instalaciones del estadio los Tíntales al grupo “Por un Riochico Mejor”, con las condicionantes de que presenten el reglamento del campeonato, Plan de Contingencias y firma de un acta de compromiso. Además, se establece cobrar el valor de 10 dólares por equipo en cada partido jugado. La persona que va a estar supervisando las actividades que se realicen durante el campeonato será el compañero Walter Arturo Bazurto Balda, quien preside la comisión de Bienestar Social. Así mismo, se va a realizar un acta de compromiso donde el grupo “Por un Riochico Mejor” deberá tomar a consideración las condicionantes que se han planteado en este caso. Donde ellos serán los responsables del uso y cuidado de la infraestructura total del estadio y de los incidentes que pudieren ocurrir

Quinto punto. - Socialización de oficio enviado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el encauzamiento y limpieza de ductos.

Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldan González. - En el siguiente punto tenemos la socialización de oficios enviados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el encauzamiento de quebradas y limpieza de ductos; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Para hacerles un resumen. Compañero sabemos que estamos a puerta de ya de un fenómeno “El Niño” que ha sido declarado como alerta amarilla por la Secretaría de gestión de riesgos, ya se han mantenido reuniones donde he podido participar, ya hay un pronunciamiento del COE nacional, mismo que se va a reunir ya para tomar las decisiones finales el 16 de junio, entonces vamos a esperar hasta el 16 de junio para ver cuáles serán las resoluciones acerca de las medidas que se van a tomar de prevención con el tema del fenómeno “El Niño”.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Entonces en este caso y viendo la necesidad de que se hizo un recorrido con la ingeniera Fabiola Corrales durante una semana en mucho. En el recorrido he estado aproximadamente en 8 comunidades y la situación es sumamente crítica entre ellos encausamientos de quebradas, están todas azolvadas, los ductos no han sido limpiados. Y para estos problemas la competencia directa la tiene el MTOP, en lo que son los ductos cajón, los que están aquí en el centro de Riochico, en la comunidad Chacras afuera, Rodeo en el Pechiche. En vista de ello se ha hecho la solicitud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que se haga la limpieza de los ductos, estuvimos recorriendo las comunidades con la compañera María del Carmen y todos los puntos visitados necesitan mantenimiento urgente.

Partiendo de esas observaciones, se elevó la solicitud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas pidiendo que se haga la respectiva limpieza de manera urgente y que se emita un informe por metro de intervención. ¿Ya, por qué se hizo esa solicitud? Porque en caso de que no haya una respuesta favorable, ya tenemos los metros de intervención para poder solicitar de esta manera la intervención o la delegación de competencias hacia el GAD y poder hacer la contratación y de hecho ya dentro de los términos de referencia o dentro de los pliegos, poder solicitar fundamentado en un informe técnico de parte del MTOP. Hasta el momento todavía no hemos tenido respuesta, el día lunes yo voy a visitar la oficina para darle el seguimiento que corresponde.

Y ver si tenemos una respuesta favorable. De hecho, escuché el día de ayer que van a venir recursos por el tema de la emergencia y que ahí van a hacer un plan de contingencia actual, y a todas las instituciones no están pidiendo. Entonces, bajo esa perspectiva yo me imagino que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) va a intervenir. Ahora ¿Cuándo? es la pregunta. Eso es lo que yo voy a ir el día lunes a puntualizar porque si se necesita intervención urgente.

Sexto punto. - Socialización de oficios enviados a la dirección de riego y drenaje del Gobierno Provincial de Manabí, para intervenir las riberas del río Riochico con la colocación de piedras escolleras.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto tenemos la socialización de oficios enviados a la Dirección de Riego y Drenaje del Gobierno Provincial

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

de Manabí, para intervenir en las riberas del río Riochico con la colocación de piedras escolleras y otras medidas que consideren pertinentes; **Ing. Elida María Chávez Intriago.**

- La semana pasada hicimos el recorrido con el compañero Marlon y con el ingeniero Carlos Álava, por las orillas del río, llegamos hasta el sector de San Vicente, San Francisco y otros. Y solamente en ese poco recorrido que hicimos, hemos notado la gravedad de los problemas que existen en las orillas del río. Hay bombas que ya están a punto de irse, fincas que están siendo afectadas. De hecho, ayer estuvo un habitante el Sr. Aveiga, se la llevaba dos Palmas, solamente con la creciente del día de ayer. Entonces, es una situación preocupante. Hay muchas zonas de riesgo que identificamos.

En la comunidad Playa prieta me indican que ya hay un informe de las masías, también se está llevando bastante la propiedad de esa señora. Entonces, bajo esa perspectiva se envió un oficio al Consejo provincial, al departamento de Riego y Drenaje para que intervenga en estos sitios. Todavía no hemos obtenido respuesta, así mismo el día lunes voy a verificar y darle seguimiento al oficio enviado. Pero sí voy a comentar en este punto que el día 6 de este mes tuvimos una reunión con los compañeros concejales, los presidentes de GAD's Parroquiales, el Director de Riesgo y Ambiente del Municipio, el Director de Riego y Drenaje del Consejo Provincial y los concejales Margarita Veintimilla y Juan Farías con sus suplentes, respectivamente. El pedido de ellos y ¿Por qué nos convocaron? fue por un pedido que hemos hecho todos los presidentes ya con oficio a estos entes, por el tema del fenómeno del niño, porque queremos que haya una intervención inmediata. En vista de estas solicitudes, nos convocaron ellos a esa reunión, cada presidente dio a conocer los puntos críticos que tienen en sus parroquias, que van a ser son debilidades o sectores vulnerables ante un posible fenómeno del niño.

Yo hice mi intervención hablando de mi parroquia y así los demás presidentes, también hicieron un clamor o un pedido. Todas esas propuestas se las llevó la señora concejal y se reunieron así mismo como COE cantonal para solicitar al COE nacional. Que se declare a la provincia en emergencia para poder intervenir con obras de prevención ante la amenaza del Fenómeno del niño. Así mismo, me hicieron llegar el día de ayer la concejal las resoluciones del COE nacional del 6 de junio del 2023.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

1. Declarar en sesión permanente a la plenaria del COE Nacional, mesas técnicas y grupos de trabajo para continuar con la coordinación y articulación de acciones para mitigación preparación y respuesta frente a la posible ocurrencia del fenómeno el Niño y la presente temporada de lluvias
2. El Ministerio de Economía y Finanzas, Secretaría de Riesgos, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, presentarán un cronograma de transferencia de recursos a la empresa pública del agua con el objetivo de ejecutar trabajos de mitigación en su área de influencia y de acuerdo con sus competencias.
3. La Secretaría general de comunicación de la Presidencia elaborará una campaña de comunicación dirigida a la comunidad para difundir sectores de riesgos y medidas preventivas frente a la posible ocurrencia del fenómeno el Niño.
4. Se convocará a una reunión de trabajo con autoridades locales gobierno y medios de comunicación para socializar el estado de la amenaza y el plan de acción a ejecutar.
5. La Secretaría de Gestión de Riesgos articulará y gestionará la preparación de las instituciones de respuesta FFAA, Bomberos, Cruz Roja y Policía Nacional.
6. El Ministerio de Relaciones Exteriores y movilidad humana en su calidad de líder de la mesa técnica 8 Cooperación Internacional deberá preparar y ejecutar la estrategia para coordinar la Cooperación Internacional y actuará como vocero del Gobierno en el ámbito internacional frente al tema.
7. La Secretaría de gestión de Riesgos en coordinación con las instituciones del Ejecutivo consolidará el plan de acción ante la posible ocurrencia del fenómeno el niño y se presentará el 16 de junio del 2023 a la plenaria del COE Nacional.

Entonces desde este punto, compañeros, la Secretaría General de Riesgos va a presentar al COE Nacional ya un informe final de cuáles son las acciones y medidas que van a tomar ante la Ocurrencia del Fenómeno del Niño. Esperemos que las medidas que se van a tomar estemos nosotros considerados dentro de ese plan de contingencias y veremos si es que hay una asignación extra para la emergencia. Como sabemos los recursos del GAD son sumamente estrechos para enfrentar una posible amenaza y una post recuperación ya después de un suceso así.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Hoy día en la cumbre que hemos tenido este punto habló la canciller del país y así mismo también habló un representante de Naciones Unidas donde indicaron que ellos van a intervenir con fondos para mitigar. Durante esa semana van con el presidente de República a establecer líneas de acción para poder intervenir y de hecho se puntualizó de que los GAD parroquiales generalmente es donde más se sufre el embate de un fenómeno. Todas las obras que realicemos deben estar destinadas de aquí en adelante solo para mitigar o para prevenir efectos fenómeno. Entonces tenemos que puntualizar lo que hay que hacer debe ir enmarcado y dirigido a la prevención; esto sea limpieza de ducto, limpieza de canales, encausamiento de quebradas, limpieza de maleza que no obstruyan el paso del agua del río, todo eso se pidió se lo hizo público, se pidió de que todos los entes, el Consejo Provincial, Gobiernos Municipales, intervengan en apoyo directo a las parroquias en este tema emergente. A mí si me preocupa esta situación porque créanme que estamos ya viviendo una época invernal, pero el fenómeno dice que iniciaría con más fuerza a principios de julio y con más fuerza en el mes de agosto y septiembre. Ahí se va a sentir la mayor fuerza. Pero que, bajo la perspectiva de precaución, dice que todavía hay que continuar dando mantenimiento. Eso hablábamos porque no se le puede intervenir en la misma comunidad dos veces, dicen que van a hacer un alcance para que se pueda nuevamente intervenir.

En la comunidad Las Chacras el ducto esta azolvado, entonces generalmente los procesos no entienden. Pero hay que hacerlo. Se ha mantenido reuniones constantes, esperemos hasta el 16 de junio y Dios quiera no pase ninguna eventualidad, hasta saber cuál va a ser el pronunciamiento del COE Nacional y ver cuál va a ser el plan de intervención que van a aplicar las instituciones que están más arriba que nosotros. Pero a pesar de ello nosotros tenemos que presentar el plan de contingencia. El día martes va a venir aquí la representante de la Secretaría de Riesgo para darme a conocer los lineamientos de acción ante la ocurrencia del fenómeno del Niño, como identificar zonas de mayores riesgos a inundaciones, familias que puedan verse afectadas, ver si las mismas tienen una familia que las pueda acoger o a dónde se les va a dar refugio temporal, también se tratará el tema del COPAE.

Eso les quería dar a conocer acerca del tema de los oficios que ya están entregados, solamente que hay que darle el respectivo seguimiento y esperar hasta el 16 para conocer

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

cuál será el pronunciamiento oficial del Gobierno sobre ¿Cuáles son las medidas y cuál va a ser el presupuesto con el que va a contar para la emergencia?

La probabilidad de ocurrencia del fenómeno es de un 80% y puede ocasionar una serie de desastres mucho mayor que en el año 1997-1998 que en ese caso genero un gasto de 30 millones dólares en esa época.

Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. – Discúlpeme que le interrumpa y sea insistente, ¿Para qué? ¿Para cuándo y cómo? Cuando yo era niño quería ser grande. Le pongo este ejemplo, porque las lluvias están, no sé qué persona da esos pronunciamientos, no sé si es un ciego. Debe ser un ciego. Pero no ha de ser un sordo, ¿por qué lo digo? ¿Qué culpa tienen ciertas comunidades de que cada que hay invierno fuerte tendrá que intervenir, decir solamente una vez? La primera es a media y la segunda es total. Yo creo que, le pongo este ejemplo porque ya nosotros somos personas adultas, Yo siempre he dicho, no me ha gustado ser estudiante de escuela para escucharlo nomás. Pero, creo que las localidades, no todas, tienen las mismas problemáticas. No son igual. Usted no puede juzgar a un determinado sector como si fuera una persona que va rumbo a ser sentenciada, cada uno tiene un expediente, cada quien tiene un proceso para ser juzgado. Están todavía, yo espero que la embajada está diciendo usted a ver si al fenómeno lo manda de viaje porque créanme que nos dan de lo que está escrito ahí, estoy escuchando todo lo que dice una palabra sincera vale más que un discurso, señora presidenta.

A veces queremos quedar bien frente a multitud con un discurso. Yo lo que le quiero decir, señora presidenta a que cada reunión tiene una versión. Porque cada reunión va a ser una versión. Y mientras nuestra gente nos espera, no espera. A bien o mal nos van a esperar por lo que suceda. Hoy, mañana, por un palo atravesado una, una zanja que se hace. No es lo mismo hacer una información desde el escritorio que en el territorio, entonces señores vocales, señora presidenta, comenzamos hoy por el tema del señor Aveiga. ¿Está bien, ¿no? Pero no culpemos a la naturaleza, ni que el GAD Parroquial sea parte de una situación de esas, nosotros no le hemos dicho a la naturaleza túbbele dos palmas o túbbele 20, no. El agua baja por su cauce y no sabemos qué puede ocurrir, entonces eso también hay que saberlo entender. Nuestra gente piensa que se le perdió una palma y hay que írsela a poner, de pronto era hasta macho y que hacerla hembra, un ejemplo. Entonces, sí, sí señora

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

presidenta, aunque cause risa, pero aquí vamos a convertirnos en resolver situaciones donde no podemos intervenir, pues señora presidenta, porque eso que se hablan son de propiedades privadas a la cual no se puede intervenir. Y, por último, así fuera, no se puede ingresar el acceso es difícil si cuántas plantaciones a lo largo de nuestra jurisdicción, la gente por no hacer un canal deja que se muera la mayoría de la propiedad y ya están así viniendo desde San José vaya para que vea que no hay evacuación.

Y por no hacer una salida del agua terminan fracasando la mayoría de las propiedades. Entonces, si vamos a la Ribera del río, desde que era un niño la conocía antes y ahora. Pero, el acceso es tremendo no hay posibilidades. Eso hay que tomar en cuenta, nosotros podemos hablar muy bonito, muy elocuente, pero en la práctica que damos lejanos, señora presidenta. Tomemos en cuenta desde nuestro territorio, nos podrán decir belleza, dinero, yo puedo hablar de dinero, así no tenga, donde lo tenga es otra cosa y para que lo tenga. Aquí se necesita, no es discurso, se necesita dinero para poder resolver aquí en eso tenemos que estar claros. No sabemos si es mañana, puede que no lo sea. Pero nosotros no podemos estar esperando que todas las semanas nos den un discurso y hay estamos nosotros. Eso es como para tener un poquito de reflexión señora presidenta.

Séptimo punto. - Definir el mantenimiento que se le va a dar a la infraestructura pública del GAD Parroquial Riochico.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – En este punto compañeros vamos a definir cuál será el mantenimiento que se le va a dar a la infraestructura pública del GAD, entre ellos tenemos el estadio. Ya retomando nuevamente el tema del estadio, queremos ya dejar y que quede en acta cual va a ser el rubro para darle mantenimiento al estadio. Ya entonces cuanto ustedes creen que puede ser el rubro bajo su experiencia que más o menos se gasta para dar mantenimiento al estadio. Donde se incluya todo el estadio de manera integral, baños, camerinos, gradas, gramado; **Licda. María Del Carmen. -** Con el tema de los baños y camerinos se hizo algo pequeño, se pinto los camerinos, se gasto alrededor de 900 dólares, a la infraestructura si no se le ha dado. A la cancha si se le dio una vez, fue un contrato de 6000 dólares, por nueve meses, pero con jornales, fertilizantes, con todo.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Vamos a hacer un presupuesto y yo les voy a hacer conocer; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Tiene que hacerlo alguien que conoce y sabes lo que se gasta, yo sé mínimo son dos cuchillas el año que hay que poner la gasolina, todas esas cosas. Yo le dije téngame aquí esa información para ir analizando le paso por aquí, ya más o menos en eso, que más se gasta en gasolina, en las cuchillas, A veces la máquina puede dañarse, puede eventualmente dañarse, sí. Ya los baños esos no tienen significativa más que se caigan, a veces, pero ahora tenemos la bomba que suministra agua al gramado para los aspersores, saber qué tiempo duran los aspersores para así tener comprado un par para el año. No vayamos a estar esperanzados de que se vaya a intervenir políticamente o hay una participación, no haya de donde sacar.

Las bombas están en buenas condiciones, yo ya revisé las vallas, las mallas de los arcos, están buenos al igual que los tubos. No hay que hacerle nada. Ese huequito en la pared ingeniera no podemos decir que se va a tapar cuatro ladrillos, no es que por ese hueco van a entrar, en el estadio no hay que llevarse, lo único son las graderías, los container tienen que llevarse en una cama baja, los árboles están bien amarrados al suelo, entonces esas son cosas secundarias que se pueden apalear con un amigo; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Yo le voy a delegar a usted esa responsabilidad; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Ya estuve allá, sino que no lo hice porque estaba esperando esta reunión; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Usted presénteme una propuesta para analizarla y de hay darla a conocer al Pleno; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Primeramente, en el presupuesto que Narciso pidió en esa época tenía 3000 dólares para el estadio. Él después dijo que no, pero había estado en 3000 y puede que sea mucho, puede que sea poco. Déjeme ver ahora con los aspersores, pero para el año creo que sí hay como;

Licda. María del Carmen. – Si usted puede sepárelo, un presupuesto para lo que es la cancha y un presupuesto lo que es infraestructura. Es porque después no va a poder contratar con lo mismo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Claro, por decir nosotros tenemos que entregar el estadio para para los juegos. Por lo menos no se olvide que debemos poner la pintura para tizar la cancha. Ya yo le estoy diciendo que tanto se va. Sí, nosotros vamos a hacer eso con el grupo “Por un Riochico Mejor”, el estadio hay que entregarlo por lo menos poco acondicionado ¿qué le parece?; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Si, me parece bien; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Así como dice la

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

compañera María del Carmen, de que hagamos separado lo que infraestructura y por otro lado la cancha. Ya primero apaleamos la lo que es para el campeonato en sí, y después en infraestructura pues lo podemos dejar el presupuesto ya cuando hagamos la distribución del presupuesto.

Octavo punto. - Convenio con el Ministerio de agricultura sobre legalización de tierras.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - Sra. Presidenta yo propuse al orden del día, está en un punto no en asuntos vario, claro, podría ser al final nunca dijimos a qué punto iba, no, yo me quedé nomás a dejarlo ahí porque se puede agregar en el orden del día, no dije que se tratara en asuntos varios.

Yo les comentaba a los compañeros que allá en quebrada grande con lo que se está escuchando, que mañana qué hacemos allá nosotros. No es lo mismo, hacer una inspección.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañero Walter vamos con el punto; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - ya están para que digan, opinen porque somos ciudadanos y la gente nos reclama ¿Qué pasa, hasta cuándo? ¿Dónde está, en qué etapa está? Yo no puedo decirle nada porque no tengo ni idea. Como estamos sesionando yo trato este punto a ver qué sucede, que hay que no hay yo que le puedo decir al respecto a la ciudadanía. Ni siquiera se ha hecho inspecciones a nadie; **Licda. María del Carmen Aray.** – Si me permite en este punto dar un antecedente, el 13 de abril se convocó a una reunión a los vocales entrantes y a los vocales salientes y se había pedido que estuviera aquí la responsable de tierra. Pero ella había por dos de semanas cancelado la reunión por motivos de salud, envió a otra persona, la ingeniera también estuvo, Don Narciso sí estuvo y estuvo también y estuvo también la Señora Gloria, la Sra. Santa y el señor Yumar Quiroz, Ya en esta reunión, entre otras cosas, el delegado manifestó que ellos no podían dar información, que el maneja datos generales y no podían dar información de cuántas inspecciones tenían programada de 162 inspecciones. Pero no podía dar información de cuántas pertenecían al convenio porque a ellos les pasan la información generalizada. Se comprometieron a enviar información que no enviaron ni por correo, se le solicitó por whatsapp y tampoco.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - Nosotros tenemos un contrato y sabemos cuántas son, a ellos no podemos pedirle información, porque nos van a dar lo que ellos crean; **Licda. María del Carmen Aray Navia.** - Pero es que ellos son quienes tienen que darnos la información, pero nosotros lo que pedíamos era el listado de lo que ellos tenían y nosotros depurábamos, pero tampoco se tiene esa información. Solo manejaban datos generales y este algo que hasta nos sorprendió es que no había. A mí me sorprendió, recién me enteré, nosotros solo firmamos un convenio que recién 22 de mayo culminó hasta el 21 o 22 de mayo estaba en vigencia y ellos tienen carpetas de dos convenios más firmado de la administración anterior y todo eso está rezagado.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Yo lo que voy a hacer en esta administración es pedir a través de oficio realizar un alcance para que por favor se entregue ya esa información consolidada de todas las personas porque hay un consolidado general; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Hay que pedir que se ajuste al listado nuestro; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Yo se los voy a entregar y que me señalen ya, cuáles son las escrituras que ya se han entregado de ese listado; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Ellos tienen que certificar para saber que, esa es la palabra; **Licda. María Del Carmen Aray Navia.** - Es que no responde por escrito, no lo hacen, y hay esta la prueba de que hemos enviado oficios para requerir la información del proceso. **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Entonces compañeros en este punto quedamos así, de que se le va a dar seguimiento y a realizar un alcance pidiendo ya la certificación para conocer que ha pasado con el convenio.

Noveno punto.- tratamiento de asuntos varios.

- **Convenio de Portoparques**

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Hasta el momento no ningún convenio. Ya hay un nuevo Director que se llama Ricardo Briones, él me va a dar una cita para establecer nuevamente un convenio y ver qué tipo de Convenio vamos a firmar cuando ya tenga conocimiento les daré a conocer.

- **Convenio por adjudicar para el mantenimiento de vías en varias vías de algunos sectores de la Parroquia.**

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Tengo el tema de la adjudicación de un convenio que ya está subido, falta solamente adjudicar. Que es de la intervención de algunas vías y calles de Riochico. El día lunes voy a hacer un recorrido en la tarde. Este convenio lo firmo María Del Carmen con el Gobierno Provincial y ya esta para adjudicarse y ya hay un ganador dentro del convenio.

Licda. María Del Carmen Aray Navia. – Yo solo quería en este punto corroborar lo que manifestaba el señor Walter Basurto, va a venir todo el mundo a pedir piedras escolleras, y tenemos que ser solidarios con la presidenta, porque si nosotros decimos no, deja hablar a ella, le endosamos todas las responsabilidades y no va a haber como ubicar piedras escolleras para todos; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Es imposible, porque ese choque va dañando terrenos aguas abajo; **Licda. María Del Carmen Aray Navia.** - Solo se están ubicando piedras escolleras para protección de puentes y protección de vías. Nosotros teníamos cuatro puntos aprobados que era el de don Reyes que ya está con informe, está en la carpeta que le entregue el informe; en el UPC; en el cementerio a la altura de la vivienda de don Isacio Cedeño, donde las hermanas Macías y a un señor, aunque no está en el informe estaba aprobada la ubicación allí y en Quebrada de Morales porque es puente y porque es vía y a la altura de los Reyes también, porque eso se va comiendo y la vía va cada día cediendo más. Se hizo una visita, una inspección a la altura de San Francisco, donde están todas esas bombas, pero hay hablaban de que es una rectificación del río,

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Eso un proyecto y hay que hacer un estudio y todo lo demás. O sea, no es fácil para que Riego y Drenaje pueda intervenir, deben hacerse un sinnúmero de estudios, es una rectificación que tiene que hacerse. Yo le digo Marlon, hay una situación aquí, escúcheme, su preocupación y yo sé que a usted lo presionan mucho. Yo creo que le piden mucho las personas a usted. No se va a poder intervenir ni resolverle la vida a nadie tampoco; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Es que se les va a ir todo; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** No podemos resolver todas las necesidades. Hay que ser directo, como lo fui ese día en las Chacras. El día de la reunión dijo el de Riego “que el Gobierno en el convenio que hicieron por la emergencia de Chone ellos firmaron el convenio enviaron seis máquinas de brazo largo, ya las trajeron porque dicen que el Gobierno incumplió, no les ha dado los once millones”, y ellos como Consejo provincial, si estuvieron ahí trabajando y han estado trabajando. Entonces este no podemos resolver Marlon todas

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

las situaciones y cuando a usted le pidan va a tener ya la doble camiseta, va a tener que ser claro, no podemos prometer lo que no podemos cumplir; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Yo esa parte la entiendo, lo que pasa es que también entiendo allá, que son ocho bombas, ya está por irse una cisterna, sé que ya está por irse todo, y dónde se va todo eso. Ahí viene la preocupación.

Licda. María Del Carmen Aray Navia. - ¿Sabes lo que le va a decir la institución competente? ¿Quién les dijo que pongan la bomba ahí? Así les dicen y uno se tiene que quedar callada Marlon por no puede intervenir; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Yo he estado escuchando y yo tengo otro carácter y sé que responderle. Yo vi, hay estaban que lo llenaban a la subida, lo tenían ahí entretenido yo me di cuenta, yo pasé no más, Oscar molesto por situaciones que no es nuestra. Yo le dije yo de mañana lo aclaré, le dije discúlpame, hermano, no es lo que tu pienses, no es que seamos indolentes, pero nosotros te podemos escuchar sí, pero tú no nos puedes pedir que vengamos a hacer algo que la ley nos prohíbe. Que no dice, que por eso hay dinero, porque la gente dice que es que por eso hay dinero, que para qué los eligen, para qué lo pusimos, Así nos dan la respuesta, le digo hermano si, no te estamos diciendo otra cosa, pero entiende hay cosas que no las pueden hacer las instituciones por mucha voluntad que a veces se tenga. Entonces lo cogen al hombre, lo cogen a él, lo han puesto de reclamo por allá reclamo para acá como nosotros ya tenemos cuatro años, bueno esos no hicieron nada, entonces pasamos nosotros la gloria, dice uno lo comienzan a bautizar, a si se llama, las novatadas se pagan. Pero hay que ponerlos también, en los lugares donde están las bombas no tiene ni permiso ambiental, no tienen permiso de Del Uso del Agua.

Nadie dice que no rieguen, que no pongan, nuestra gente ve la forma de hacerlo. El río a la clemencia de su fuerza o digo la clemencia, no la inclemencia, porque el agua es saludable decir inclemente, pero ¿Qué podemos hacer con que el río esté lleno? ¿Y, por qué se hace eso? Porque las riberas de río están llenas de basura y por eso socava. Porque la gente lo coge de basurero y ahí hace remolino el agua. ¿Antes que había en las riberas? Había era sauces y caña, ya no hay, no hay, uno anduvo metiendo la mano por debajo del sauce, cogiendo los camarones, uno anduvo de pequeño ese es verdad, ya eso ya no hay ahorita, pero hay lugares que honestamente tengo foto de algunos lugares que le tomé, pero yo lo hice para tenerlo para mí, pero yo sé que no se iba a resolver. No se iba a resolver y yo no

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

me iba a perder el tiempo poniéndome a manifestar lo que quiero, que esto se haga. No se va a hacer es perder el tiempo; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - señora presidenta sobre el problema que hay en chacras adentro que la comunidad se iba a levantar porque hay una señora que está impidiendo que se termine de construir una vía ya puso la cerca afuera de la vía, la comunidad está indignada.

Licda. María del Carmen Aray Navia. – Otra cosa que yo quería manifestar aquí en asuntos varios, también para apoyar lo que decía don Walter ¿La gente espera respuestas de uno, no sabe las limitaciones? Considerando que usted va el día lunes al Ministerio de Transporte. De mi parte, o sea, en el momento en que usted someta a votación yo voy a apoyarle la gestión que usted haga porque de la experiencia vivida cuando se quiso arreglar en el 3 de mayo, desde que entramos hasta el mes de diciembre del 2019 que nos dieron la autorización, poniendo nosotros los recursos. Y el año pasado estuvimos desde mayo insistiendo para la segunda parte de las luminarias en el rodeo, desde hacia acá, porque esas no las cambia, ni CENEL ni el MTOP, entonces Don Walter lidero la primera parte que fue en las Chacras y aquí el centro, pero pedimos la autorización para hacer la segunda parte y no. Quisimos resolver el tema hay en las chacras donde se acumula el agua y cambiaron cuatro directores. Todos me hicieron cambiar oficio, conversar cuando fui a hacer el seguimiento, no estaba y no hubo uno que tuviera la voluntad política de autorizar, no se les pedía que pusieran el recurso, la autorización para poder cerrar esas dos fases.

Y ya este año si realmente no hice seguimiento porque había cambio de administración, entonces lo que yo le digo es que trate de hablar con el Director y si ve que va a ver salida que se pueda tratar después aquí porque eso en las chacras, en el rodeo, no sé, no he visto realmente el de aquí del centro Riochico, ¿cómo está?, Pero si no se limpia mientras usted consigue la autorización para que se limpie, ya con éxito 15 días que se la den, que exista la voluntad de que le den de ahí usted mientras prepara Términos de Referencia, se sube el proceso. Es lo que dice Don Walter se le va a pasar el tiempo y va a llover más fuerte y no va a poder limpiar, porque de allí cuando sube los procesos usted tiene que calificar, me paso a mí, de los cuatro primeros no cumplieron y tenía que esperar, entonces se dilata el tiempo y usted tampoco va a querer adjudicar si no le presentan la documentación completa.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. – Ingeniera le voy a decir algo, si nosotros no apaleamos ese basurero de allá en el ducto, ese es un problema, si nuestra gente no nos colabora dejando de tirar los desperdicios seguiremos con el problema llueva o no llueva. Si no apaleamos la situación allá en las chacras por el cementerio, haciendo x cosas, pasaremos todos los días limpiando el ducto señora presidenta, señores vocales y la que se tapona en el club Amazonas en el Pechiche que es una alcantarilla, mientras tengamos la problemática de esa quebrada, ingeniera no habrá dinero ni porque las manda en el en un baúl que llene un contenedor como el que está en el estadio. En eso hay que estar claros.

Licda. María Del Carmen Aray Navia. - Sí, acá está en la boca de la 24 de mayo, recién se había limpiado y a los dos meses ya había residuos de lavadora, era de hasta llorar de ver que la inconciencia; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –A don Pedro Intriago hay que llamarle la atención Ingeniera tira todo lo de su finca ahí, eso es lo que ocurre, que aquí la gente no colabora; **Licda. María Del Carmen Aray Navia.** - En la Juan Montalvo, lo que pasa ahí con lo de la propiedad de don Bolívar, el señor está notificado por Ordenamiento Territorial; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Ya esta otra vez lleno, trabajaron y toda la basura de palma la tira a calle. Ya hay una guadaña aquí, que hace 15 días que le entregaron al señor Manuel Chinga, mire que don Moreira el día sábado se ha caído. El día sábado que estábamos ahí los tres, le dije dígame para ver su respuesta y como no había dinero de por medio se la saco, era el deber de el hacerlo, a el le tocaba.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Bien compañeros, en vista de la lluvia ya hay llamadas y mensajes de emergencias, lo que voy a hacer es enviar al Sistema de Alerta Temprana (SAT) la información hacer otra de la ficha para ingresar, para ver si hay intervención es lo que me toca a mí hacer como autoridad. Lo que sí quiero que quede en acta compañeros de que, si nos toca intervenir, hacer un tipo de intervención oportuna y que está dentro de nuestras competencias tenemos que hacerlo antes de la otra sesión. Y yo lo comunicaré de cómo hemos intervenido y cuáles han sido los procesos que me ha tocado subir por la emergencia. **Lic. María del Carmen Aray Navia.** - considero que se le debe dar la autorización a la ingeniera Elida Chávez para que actúe frente a la emergencia como ella considere pertinente. **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Existe una moción presentada por la compañera María del Carmen alguien apoya la moción; **Sr. Luis Colombo Moreira Macias.** - apoyo la moción; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -señorita secretaria por favor

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO

tome votación a la moción que fue presentada y que fue apoyada por el compañero Colombo Moreira; **Señorita secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señora presidenta procedo a tomar votación de la moción presentada; **Lic. María del Carmen Aray Navia.** – A favor; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – A favor; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – A favor; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –A favor; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – A favor. Señora presidenta contando con cinco votos a favor queda aprobada la moción presentada.

RESOLUCIÓN N° 004-PLE-2023-2027-GPRR-8-06-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** que el pleno da la autorización para que la ingeniera elida María Chávez Intriago presidenta del Gobierno autónomo descentralizado parroquial de Riochico que ella actúe como considere pertinentes frente a las emergencias que se presenten por las lluvias antes de la realización de la próxima sesión.

Décimo punto. - clausura de la sesión ordinaria.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros siendo las 17:24 doy por clausurada la sesión ordinaria del día de hoy 8 de junio del 2023, agradeciendo la presencia de ustedes agradeciendo de antemano nuevamente que la sesión se desarrolle en armonía.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA